



Oficina de información y respuesta.



MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS  
NATURALES

## RESOLUCIÓN MARN-OIR N°238-2019

San Salvador, a las quince horas, del día lunes doce de agosto de dos mil diecinueve, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **MARN-2019-0230** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de:

quien se identifica con su respectivo documento único de identidad personal DUI, y solicita la siguiente información:

### **Requerimiento 1:**

***Informe si el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) participa en el proyecto denominado ADESCOPLAD-FIAES a desarrollarse en PLAYA DORADA, ubicado en Cantón Las Piedras, Jurisdicción de Santa Isabel Ishuatán, Departamento de Sonsonate.***

### **Requerimiento 2:**

***En caso de ser afirmativa la participación del MARN en el proyecto expuesto en el numeral anterior, solicito:***

- ***Informe sobre la forma de realización del proyecto.***
- ***Lugar físico a llevarse a cabo***
- ***Cantidad de los fondos destinados para el mismo.***

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Esta Oficina procedió a admitir y solicitar la información a la DIRECCION GENERAL DE ECOSISTEMAS Y VIDA SILVESTRE de esta Cartera de Estado, quienes nos enviaron la información solicitada y esta oficina resuelve enviarla al solicitante vía correo electrónico, según el siguiente detalle:

- ✓ Informe sobre la forma de realización del proyecto. R/la metodología utilizada anexa. Se adjunta documento de 25 páginas con la información solicitada
- ✓ Lugar físico a llevarse a cabo R/Cantón Barra Salada y Cantón Playa Dorada, municipio y departamento de Sonsonate.
- ✓ Cantidad de los fondos destinados para el mismo R/se desconoce, puede solicitarlo a Fondo de Inversión Ambiental de El Salvador (FIAES).



Lic. Ethel Elizabeth Cabrera Tobar  
Oficial de Información, MARN a.i.

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA  
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S.  
Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: [oir@marn.gob.sv](mailto:oir@marn.gob.sv),  
<http://www.marn.gob.sv>